



Guayaquil, Marzo 24 de 2011

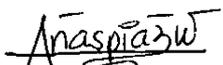
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
USALEC S.A.
Ciudad.

Revisados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la Compañía USALEC S.A. presento a ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es, emitir opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Junta General, además de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Revisando los libros Contables de USALEC S.A., Certifico que las cifras presentadas en el Balance del Ejercicio Económico del año 2010, son de mi absoluta aprobación.

Atentamente,


Ana Carlota Aspiazu V.
COMISARIO
120605465 - 0

